

Cancillería informa sobre lo ocurrido al Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional de Venezuela en su visita al Perú

Comunicado de Prensa 002-17

Con relación a la transmisión del programa “Con el mazo dando”, conducido por el diputado venezolano Diosdado Cabello, en el cual se informó sobre el seguimiento realizado contra el Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, diputado Freddy Guevara, durante su reciente visita al Perú, el Ministerio de Relaciones Exteriores informa lo siguiente:

1. Tan pronto se tuvo conocimiento del hecho, y ante la ausencia del Embajador de la República Bolivariana de Venezuela, se convocó al Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de ese país, Ministro Consejero Reinaldo Segovia, a quien se le transmitió la protesta, el malestar y el rechazo del Gobierno del Perú hacia este tipo de conducta persecutoria en el territorio nacional.
2. Dicha conducta resulta inaceptable en un sistema democrático que respeta el Estado de Derecho y atenta contra normas internacionales que regulan la libertad de desplazamiento.

MRELima, 13 de febrero de 2017